 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES** de acuerdo con las condiciones para la presentación de ofertas **NO EVALUO SIETE (07)** ofertas, por el no cumplimiento de condiciones de evaluación y **EVALUO UNA (01)**, la cual cumplen con la totalidad de requisitos establecidos en la **SOLICITUD N°028 DE 2024**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FASE II”** a saber:

OFERENTE: CONSORCIO ADECUACIONES NARIÑO 2025 el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación.

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO ADECUACIONES NARIÑO 2025	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **CONSORCIO ADECUACIONES NARIÑO 2025** considerando lo establecido en SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: J.) Cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.

EL OFERENTE SOLO ACREDITA EN LA EXPERIENCIA EXPECIFICA EL 56.9% DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO EVALUADA

ACREDITACION DE EMPRENDIMIENTO DE MUJERES (PERSONA JURIDICA) PROYECTOS JD SAS.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:


LA REPUBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICADO DE INTERÉS

Que el contador público **MAURICIO RODRIGUEZ ROSEJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 96379463 de PASTO (NARIÑO) y Cédula Profesional No 76171-1 Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores, desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 24 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (30) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


Sandra Benios
 DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

EL OFERENTE APORTA CERTIFICADO EMITIDO POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES VENCIDO A LA FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO, DOCUMENTO VIGENTE HASTA EL 24 DE OCTUBRE DE 2024.

Nota: la fecha del cierre el proceso establecido que seria el 25 de octubre de 2024 hasta las 4:00pm

la persona jurídica conalcretos sas integrante del oferente plural presenta parafiscales firmados por el representante legal y revisor fiscal sin adjuntar ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y TARJETA PROFESIONAL DE LA REVISORA FISCAL

OFERENTE: CONSORCIO UNIVERSIDADES 2024 el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación.

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO UNIVERSIDADES 2024	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **CONSORCIO UNIVERSIDADES 2024** considerando lo establecido en SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: i) cuando las ofertas se presenten extemporáneamente, en lugar diferente o en condiciones distintas a las establecidas en la solicitud, la oferta no será tenida en cuenta, ni evaluada.

EL OFERENTE PERSONA PLURAL NO APORTA CERTIFICADO DE PARAFISCALES FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL DEL INTEGRANTE PERSONA JURIDICA – INGELEC SAS.


OFERENTE: CONSORCIO APG-08: La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO PPG-08	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **CONSORCIO APG-08** considerando lo establecido en SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: J.) Cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.

EL OFERENTE PLURAL NO APORTA RUP DEL INTEGRANTE PERSONA NATURAL - LUIS EDUARDO PALACIOS HOYOS, LO QUE NO PERMITE EVALUAR LA EXPERIENCIA

SECCIÓN I: INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS - 4. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA – **NUMERAL 14. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL:** La evaluación se realizará según la información contenida en el RUP - Registro Único de Proponentes, vigente y en firme, siempre y cuando la información

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

documental haya sido objeto de verificación por parte de la respectiva Cámara de Comercio, según conste certificado que para el efecto se expida. Para el caso de oferentes plurales los índices serán evaluados según su porcentaje de participación en el oferente plural.

EL OFERENTE PLURAL NO APORTA RUP DEL INTEGRANTE PERSONA NATURAL - LUIS EDUARDO PALACIOS HOYOS, LO QUE NO PERMITE EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL OFERENTE

OFERENTE: GRUPO LICITACIONES H&Q SAS La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
GRUPO LICITACIONES H&Q SAS	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: no se evalúa al oferente **GRUPO LICITACIONES H&Q SAS** considerando lo establecido en SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: i) Cuando las ofertas se presenten extemporáneamente, en lugar diferente o en condiciones distintas a las establecidas en la solicitud, la oferta no será tenida en cuenta, ni evaluada.

- **OFERTA ALLEGADA A LAS 4:06 PM**


OFERENTE: ZSOJO CONSTRUCCIONES La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
ZSOJO CONSTRUCCIONES	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **ZSOJO CONSTRUCCIONES** considerando lo establecido en SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: j) Cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO: RESIDENTE DE OBRA EXPERIENCIA ESPECIFICA: Acreditar su experiencia como Residente de Obra, acreditado con UN (01) CONTRATO terminado y/o liquidado de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en instituciones educativas y/o en edificaciones de Uso Público con entidades públicas o privadas cuyo monto sumado y **expresado en SMMLV sea igual o mayor al 70% del presupuesto oficial.**

EL OFERENTE SOLO ACREDITA EL 27 % DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO EVALUADA

OFERENTE: CONSORCIO HF-2025 el procedimiento de evaluación del Oferente, se adelantó verificando el cumplimiento, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO HF-2025	Perfil del proponente: CUMPLE	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: CUMPLE • Libreta militar: CUMPLE • Certificado Contraloría: CUMPLE • Certificado Procuraduría: CUMPLE • Antecedentes judiciales: CUMPLE • Registro nacional de medidas correctivas: CUMPLE • Certificación seguridad social y Parafiscales: CUMPLE • REDAM: CUMPLE • Certificado Existencia y Rep. Legal: CUMPLE • RUT: CUMPLE • RUP: CUMPLE • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: CUMPLE • Experiencia del oferente: CUMPLE • Garantía de Seriedad de oferta: CUMPLE • Declaración Mantenimiento de oferta: CUMPLE • Requisitos Especificos Para Proponentes Plurales: CUMPLE • Director de obra – CUMPLE • Residente de Obra: CUMPLE • Profesional con licencia en salud ocupacional: CUMPLE • Maestro de obra - CUMPLE 	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL: CUMPLE	VALOR DE LA OFERTA: 70.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 16.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00 PERSONAL CON DISCAPACIDAD 0.00	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 99.00

OFERENTE: UNION TEMPORAL ADECUACIONES UDENAR 2024. La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
UNION TEMPORAL ADECUACIONES UDENAR 2024	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa al oferente **UNION TEMPORAL ADECUACIONES UDENAR 2024** considerando lo establecido SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: J.) **Cuando las ofertas no acrediten de manera correcta y completa**, la experiencia del oferente o del equipo de trabajo, de acuerdo a lo establecido en la solicitud de oferta, no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.

EQUIPO MINIMO DE TRABAJO: EXPERIENCIA ESPECIFICA: Acreditar su experiencia como RESIDENTE DE OBRA, con UN CONTRATO (01) terminado y/o liquidado de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento en instituciones educativas y/o en edificaciones de Uso Público con entidades públicas o privadas cuyo monto sumado y expresado en SMMLV sea igual o mayor al 70% del presupuesto oficial. Para acreditar lo anterior, el profesional deberá aportar copia del Contrato y certificación suscrita por el contratante, que certifique la calidad como Contratista o residente de obra **y con la presentación de uno de los siguientes documentos:**

- Acta de Liquidación.
- Acta de Recibo a satisfacción

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 5 de 5
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

- Certificación de recibo a satisfacción, expedida por el contratante, en la cual deberá constar como mínimo: **el nivel de conformidad del contratista**, el objeto del contrato, plazo y valor.

EL CERTIFICADO APORTADO POR OFERENTE NO CONTEMPLA EL NIVEL DE CONFORMIDAD DE ACUERDO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE OFERTA.

OFERENTE: NATALIA ROSERO-PRISMA. La propuesta del oferente no fue evaluada de acuerdo al resumen que se relaciona a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
NATALIA ROSERO-PRISMA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

NOTA: No se evalúa a la oferente **NATALIA ROSERO-PRISMA** considerando lo establecido SECCIÓN I INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS 16. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS: O) Los oferentes no podrán incluir en su propuesta el mismo equipo de trabajo que se encuentre participando en contratos en ejecución, a menos que demuestren que dicho equipo tiene un porcentaje de disponibilidad suficiente para cumplir con las obligaciones derivadas del nuevo contrato. En caso de que dicha acreditación no se demuestre por parte del oferente, su oferta no será tenida en cuenta ni evaluada.

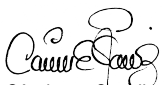
EL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO, EL DIRECTOR DE OBRA Y LA PROFESIONAL SST, ESTAN ACTUALMENTE VINCULADOS EN OTRO PROCESO QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION

NOTA: Los ofertantes que así lo consideren necesario, podrán solicitar aclaraciones al presente informe de verificación, hasta el 15 de noviembre de 2024 a las 06:00 PM, al correo electrónico "oferta028-2024@udenar.edu.co"

Para constancia se firma el presente informe el día 14 de noviembre de 2024.

Cordialmente,


JUAN JAFETH ARGOTY DIAZ
 Director Fondo de Construcciones
 Universidad de Nariño


Proyectó: Camilo Ernesto Cupacan Sánchez – Coordinador Administrativo Fondo de Construcciones
Revisó: Karola Villota- Abogada Fondo de Construcciones
Revisó y Aprobó: Arq. Juan Jafeth Argoty Diaz - Director Fondo de Construcciones

